

En Cruz Roja consideramos que todos los que trabajamos, así como cualquier agente externo implicado, debemos hacerlo bajo los criterios de calidad y protección del entorno que establece nuestro sistema de gestión ambiental.

En este sentido, solicitamos su colaboración para poder alcanzar entre todos, una **gestión responsable** en nuestra organización.



FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN

REQUISITO DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO Si las actividades que desarrollan precisan de una AUTORIZACIÓN, HOMOLOGACIÓN Y/O CAPACITACIÓN regulada por la Administración, deberá hacernos llegar copia de los documentos justificativos (carnets profesionales, homologación de empresa) a la atención de javier.miranda@creuroja.org



GESTIÓN DE RESIDUOS

¡El mejor residuo es aquel que no se genera!

- **Tire cada residuo** en su **contenedor específico** ubicado en las instalaciones. Disponemos de contenedores para las siguientes fracciones:
 - Papel i cartón
 - Envases reciclables
 - Pilas y baterías
 - Fluorescentes
 - Envases contaminados
- **No mezcle** los residuos peligrosos con la basura general
- **No vierta** nunca residuos en el alcantarillado ni los abandone en las instalaciones.
- **REQUISITO DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO** Si el desarrollo en nuestras instalaciones de su actividad contratada genera residuos y se responsabiliza de ellos:

Nos deberéis hacer llegar un certificado o justificante de la correcta gestión de los residuos: copia de las hojas de seguimiento, carta especificando la gestión llevada a cabo, etc.
 Correo electrónico para entregar documentación, a la atención de javier.miranda@creuroja.org



USO DE PRODUCTOS PELIGROSOS

¡Evitemos en lo posible la utilización de sustancias peligrosas!

- **No retire nunca la etiqueta** del envase o contenedor, garantizando siempre que esté bien identificado.
- Asegúrese de que dispone de las **Fichas de Seguridad** de los productos peligrosos que utiliza durante su actividad
- **REQUISITO DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO** Si almacena los productos peligrosos en nuestras instalaciones, debe llevar las **fichas de seguridad impresas** y que éstas sean consultables en su puesto de trabajo
- Utilice las **dosis adecuadas**.
- En el caso de derrame, utilice **material absorbente** para recogerlo (ej. Sepiolita).

El principio esencial de seguridad es evitar en lo posible la utilización de sustancias peligrosas, sustituyéndolas por otras que no lo sean.



ORDEN Y LIMPIEZA

¡El orden y limpieza es cosa de todos!

- Mantén **el orden y la limpieza** de vuestro lugar de trabajo.
- Comunique al personal de mantenimiento si detecta algún desperfecto en las instalaciones.

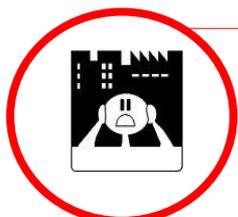


COMPRA RESPONSABLE

¡Un primer paso, compremos de forma responsable!

- Opte por **productos ecológicos** (biodegradables, reciclados, con eco etiqueta, eficientes, etc.).
- Escoja productos de **larga duración**.
- **Evite** los productos que utilicen una gran cantidad de **embalajes**.
- **Evite** los productos que contengan **sustancias peligrosas** para el medio ambiente o para las personas.

Si estáis aplicando alguno de estos criterios en vuestros productos, **os agradeceremos que nos lo hagáis saber** cómo valoración positiva de vuestro trabajo. A la atención de javier.miranda@creuroja.org



EMISIONES ATMOSFÉRICAS Y RUIDOS

¡Evitemos la contaminación!

- **Respecte los horarios** para no provocar molestias por ruido.
- Asegure que la maquinaria utilizada cumple con la normativa respecto al **marcaje CE**.
- Adopte los mecanismos suficientes y adecuados para evitar los contaminantes en la atmosfera (sistema de aspiración, vehículos eficientes, etc.)



CONSUMO DE RECURSOS.

¡La mejor fuente de recursos es el ahorro!

- Haga un **uso racional de los recursos** (agua, energía, papel, etc.)
- **Comunique** al personal de mantenimiento si observa que hay alguna **fuga** de agua o energía en algún punto de las instalaciones, ya sea por mal funcionamiento o por prácticas de consumo irracional.



MEJORE SU EVALUACIÓN CONTINUA

Llevamos a cabo una evaluación continua de nuestros proveedores para determinar su continuidad. En este sentido es importante que nos comunique **cualquier mejora que esté aplicando**, para poder considerarla en su evaluación (uso de productos ecológicos, certificaciones de la organización, otras prácticas en responsabilidad social, etc.)

HAGA CONOCER ESTE PROTOCOLO A TODOS SUS TRABAJADORES PARA ALCANZAR UNA CORRECTA IMPLANTACIÓN DEL MISMO.

Ayudarnos con vuestros comentarios y sugerencias para mejorar nuestra gestión.

CONTACTO:

Responsable: Javier Miranda

Correo electrónico: javier.miranda@creuroja.org

Teléfono: 93.300.65.65